Contratación Directa Nº 06/2012

"ADQUISICION GAS REFRIGERANTE Y RECARGA DE EXTINTORES-SEGUNDO LLAMADO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los treinta días del mes mayo de 2012, en la dependencia del Departamento de Contrataciones Publicas Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez**, Director de Administración y Finanzas; **Ing. Walter Duarte,** Jefe del Departamento de Mantenimiento; Abog. Hugo Noe, Jefe del Servicio de Seguridad, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 06/2012 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro 350.-

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 235.313, publicado el 23 de marzo de 2012.-
El llamado fue ingresado el 02 de mayo de 2012, con número de expediente 315.049, fijándose la fecha de apertura para el día 17 de mayo del 2012, fecha que no fue modificada.
El presente llamado cuenta con una disponibilidad presupuestaria de ***Gs.29.740.000.-*** (guaranies, veinte y nueve millones, setecientos cuarenta mil)
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas:

Orden	Oferente	RUC
1	LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	80002019-7
2	INPAGAS	80038118-1
3	CLIMARCO S.R.L.	80003591-7
4	REGIMIENTO 8 S.A.	80016988-3
5	FIRE MASTER S.R.L.	80022912-6

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 17 de mayo del 2012, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	FIRE MASTERS	3.032.600.-
2	OMEGA S.R.L.	62.712.000.-
3	ELECTRO SERVICE INGENIERIA	63.526.000.-
4	OXIPAR S.A.	30.394.920-

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Mantenimiento
Hospital Nacional

Lic. Luis A. Fleitas
Director Administrativo
Hospital Nacional

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitadas en la Carta de Invitación.

Documento	Oferente			
	CHACO EXTINTORES FIRE MASTERS S.R.L.	OMEGA SERVICIOS OPTICOS S.R.L.	ELECTROSERVICE INGENIERIA DE Rodolfo Benjamin Ortigoza Morales	OXIPAR S.A.
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2 Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	ACTIVO SIPE Nº 1188400 DE FECHA 10/05/2012 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.3. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	ACTIVO SIPE Nº 1188400 DE FECHA 10/05/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1189348 DE FECHA 17/05/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1188711 DE FECHA 11/05/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE N 1189339 DE FECHA 16/05/2012 CUMPLE
1.4 Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1189348 DE FECHA 17/05/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1188711 DE FECHA 11/05/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE N 1189339 DE FECHA 16/05/2012 CUMPLE
1.5 Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1189348 DE FECHA 17/05/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1188711 DE FECHA 11/05/2012 CUMPLE	CUMPLE
1.6 Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	ACTIVO SIPE Nº 1188400 DE FECHA 10/05/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1189348 DE FECHA 17/05/2012 CUMPLE	-	ACTIVO SIPE N 1189339 DE FECHA 16/05/2012 CUMPLE
1.7 Declaración Jurada de no encontrarse vinculadas tanto oferente como proveedores, en prácticas que violen los derechos de los menores según lo estipulan en la Constitución Nacional.-	CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1189348 DE FECHA 17/05/2012 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.8 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de	CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1189348 DE FECHA 17/05/2012 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento

Lic. Luis A. Mendez
Director Administrativo
Hospital Nacional

acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.				
1.9 Constancia emitida por un banco de plaza, en donde se deberá acreditar el Número de Cuenta Corriente, conforme las disposiciones del Decreto No. 7781/06 de modo a hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y conforme lo establece Art. 126 la Ley 4249/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012"	CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1189348 DE FECHA 17/05/2012 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.10 Copia impresa de la Nota de invitación, debidamente firmada y sellada por la empresa oferente, expresando su conformidad de la misma.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.11 Una carta de compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien y /o el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas, que se adjunta en el ANEXO V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.12 Copia de facturaciones de ventas y/o contratos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente Contratación de un periodo de no menos de 1 año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Se deja constancia de que todos los oferentes han cumplido con la presentación de la documentación de carácter sustancial y formal establecido en la carta de invitación.

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente. Se hace constar mediante Notas se solicito muestra a la siguiente empresa:

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Lic. Luis A. Fiellas
Director Administrativo
Hospital Nacional

Ítem	Descripción	Evaluación Técnica
	LOTE 1 - GAS REFRIGERANTE	
1	Gas Refrigerante R404A	El Lote 1 supera en un 141 % lo inicialmente estimado en el llamado, por lo que, el Comité de Evaluación ***decide declarar desierto*** el lote respectivo basado en el Art. 30 Inc. c) de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.
2	Gas Refrigerante R12	
3	Gas Refrigerante R134A	
4	Gas Refrigerante R22	
	LOTE 2 – RECARGA DE EXTINTORES	
1	Recarga de extintor de 10 Kg. PQS ABC	El Comité de Evaluación resuelve adjudicar a la empresa ***OXIPAR S.A.,*** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en La Carta de Invitación, por poseer la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presentar la oferta mas baja, cumpliendo así con los *Criterios de Adjudicación* establecidos en el Art. 28 primer párrafo de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas y concordante con su reglamentación
2	Recarga de extintor de 4 Kg. Co2 ABC	
3	Recarga de extintor de 4 Kg. PQS ABC	
4	Recarga de extintor de 6 Kg. PQS ABC	
5	Recarga de extintor de 1 Kg. PQS ABC	

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de la oferta presentada en relación a los precios referenciales del llamado.
Conforme se observa en el cuadro que a continuación se detallan, el Lote 1 supera en un 141 % lo inicialmente estimado en el llamado, por lo que, el Comité de Evaluación ***decide declarar desierto el lote respectivo*** basado en el Art. 30 Inc. c) de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
	LOTE 1 - GAS REFRIGERANTE			
1	Gas Refrigerante R404A	900.000	4.297.600	378

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Lic. Luis A. Flores
Director Administrativo
Hospital Nacional

2	Gas Refrigerante R12	800.000	1.173.000	47
3	Gas Refrigerante R134A	800.000	913.920	15
4	Gas Refrigerante R22	350.000	483.000	38
TOTAL PORCENTAJE		**2.850.000**	**6.867.520**	**141**
LOTE 2 – RECARGA DE EXTINTORES				
1	Recarga de extintor de 10 Kg. PQS ABC	150.000	30.000	-80
2	Recarga de extintor de 4 Kg. Co2 ABC	80.000	35.200	-56
3	Recarga de extintor de 4 Kg. PQS ABC	60.000	12.000	-80
4	Recarga de extintor de 6 Kg. PQS ABC	90.000	18.000	-80
5	Recarga de extintor de 1 Kg. PQS ABC	20.000	3.000	-85
TOTAL PORCENTAJE		**400.000**	**98.200**	**-75**

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

7. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación al siguiente oferente, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Lote	Monto Adjudicado IVA Incluido
OXIPAR S.A.	2	2.723.200.-
TOTAL ADJUDICADO		**2.723.200.-**

Son guaraníes: Dos millones, setecientos veintitrés mil, doscientos.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Walter Duarte

Ing. Walter Duarte
Jefe del Dpto. de Mantenimiento

Lic. Luis Alberto Fleitas Benitez
Director de Administración y Finanzas